

# AJDIP/161-2020

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
22-2020	16-07-2020	DGA	DE INMEDIATO

### Considerando

1-Que mediante oficio SPRE-0130-2020, suscrito por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto, remite el Informe Trimestral de la Ejecución Presupuestaria al 30-06-2020 para su respectiva aprobación y certificación de conformidad con lo solicitado en Decreto 41641-H, artículo 23 y sus reformas.

2- Que para efectos de análisis y aprobación de los documentos aportados a Junta Directiva, se requirió la presencia de la Lic. Betty Valverde Cordero MBA, Directora Administrativa Financiera, para la presentación del Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2020.

3- Se realizó la presentación de lo correspondiente al cumplimiento de la ejecución presupuestaria, tanto en ingresos como en egresos, así como su porcentaje, y se atendieron las consultas formuladas por los señores directores.

4- Para la presentación de este informe, se tomó además como parámetro base de cumplimiento, lo dispuesto en cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria establecido por la Junta Directiva, de manera que se contara con un indicador de resultados de conformidad con las metas y objetivos establecidos para el periodo y se brindaron las explicaciones correspondientes por la afectación de la pandemia en la operatividad institucional.

5-Que una vez escuchadas las exposiciones de motivos por parte de los funcionarios, respecto de este Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2020, en el cual, según lo dicho, se han observado las Normas Técnicas de Presupuesto Público emitidas por la Contraloría General de la República y los Lineamientos de Política Presupuestaria y Directrices emitidos por el Ministerio de Hacienda, Decreto 41641-H- artículo 23 y sus reformas y por resultar conforme, esta Junta acoge la recomendación vertida y por ende aprueba el informe presentado, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO,**

### Acuerda

1-Aprobar el Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2020, remitido mediante Oficio SPRE-0130-2020 del Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe de la Sección Presupuesto.

2- De acuerdo con la información suministrada la composición de los ingresos al 30 de junio 2020 sería la siguiente:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA  
COMPOSICION DEL INGRESO PRESUPUESTADO Y REAL SEGÚN FUENTE  
AL 30 DE JUNIO 2020  
EN COLONES

COD.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	INGRESOS ANTERIORES	INGRESO II TRIMESTRE 2020	TOTAL AL 30-06-2020
1.3.1	VTA. BIENES Y SERV.	1,459,156,123.11	304,318,200.28	340,850,072.43	645,168,272.71
1.3.2	INGRESOS d/ PROPIEDAD	5,000,000.00	8,706,260.99	1,198,869.75	9,905,130.74
1.3.3	MULTAS, REMAT Y CONFISC	13,000,000.00	2,672,171.73	1,528,875.97	4,201,047.70
1.3.9	OTROS INGRESOS NO TRIBUT.	-	-	2,737,227.59	2,737,227.59
1.4.1	TRANSF.CTES DEL SECTOR PUBLICO	2,300,000,000.00	575,000,000.00	513,240,740.00	1,088,240,740.00
3.3.1	SUPERAVIT LIBRE	282,259,007.00	586,363,232.97	-	586,363,232.97
3.3.2	SUPERAVIT ESPECIFICO	175,268,584.00	540,108,429.07	-	540,108,429.07
<b>TOTAL</b>		<b>4,234,683,714.11</b>	<b>2,017,168,295.04</b>	<b>859,555,785.74</b>	<b>2,876,724,080.78</b>

# AJDIP/161-2020

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPECA

3- De conformidad con el art. 23 del Reglamento publicado en Decreto No. 41641-H de Ley 9635 y sus reformas en el cual se debe presentar los documentos presupuestarios por clasificación por objeto del gasto y económica, para la respectiva verificación por parte de la STAP, del cumplimiento de la regla fiscal, la información es la siguiente al 30 de junio 2020.

a) Clasificación por objeto del gasto:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO  
AL 30 DE JUNIO 2020  
(en colones)

PARTIDA	DESCRIPCION	Presupuesto Definitivo	Egresos anteriores	Egresos del periodo	Total Egresos al 30-6-2020
0	REMUNERACIONES	2,325,691,112.78	564,201,881.59	429,363,704.78	993,565,586.37
1	SERVICIOS	892,372,757.26	155,308,088.26	188,830,156.62	344,138,244.88
2	MATERIALES Y SUMINIST.	126,772,832.17	18,476,591.48	22,245,578.69	40,722,170.17
3	INTERESES Y COMISIONES	1,996,488.18	-	-	-
5	BIENES DURADEROS	159,479,007.00	-	2,444,410.42	2,444,410.42
6	TRANSFER. CORRIENTES	642,121,516.72	317,661,866.04	154,363,875.28	472,025,741.32
<b>TOTAL</b>		<b>4,148,433,714.11</b>	<b>1,055,648,427.37</b>	<b>797,247,725.80</b>	<b>1,852,896,153.16</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO AL 30-6-2020  
PROGRAMA 1: DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRATIVA  
(En Colones)

Partida	DESCRIPCION	Presupuesto Definitivo	Egresos Anteriores	Egresos del periodo	Total Egresos
0	REMUNERACIONES	886,558,514.21	221,300,218.87	181,008,988.11	402,309,206.98
1	SERVICIOS	331,558,754.60	92,680,634.53	87,893,310.96	180,573,945.49
2	MATERIALES Y SUMINIST.	32,674,240.98	3,469,293.02	5,446,915.72	8,916,208.74
3	INTERESES Y COMISIONES	1,996,488.18	-	-	-
5	BIENES DURADEROS	41,459,007.00	-	2,444,410.42	2,444,410.42
6	TRANSFER. CORRIENTES	29,756,453.45	9,287,124.36	7,519,274.24	16,806,398.60
<b>TOTALES</b>		<b>1,324,003,458.42</b>	<b>326,737,270.78</b>	<b>284,312,899.45</b>	<b>611,050,170.23</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO AL 30-6-2020  
PROGRAMA 2: SERV. APOYO SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA  
(En Colones)

Partida	DESCRIPCION	Presupuesto Definitivo	Egresos Anteriores	Egresos del periodo	Total Egresos
0	REMUNERACIONES	1,439,132,598.57	342,901,662.73	248,354,716.67	591,256,379.39
2	SERVICIOS	560,814,002.66	62,627,453.73	100,936,845.66	163,564,299.39
3	MATERIALES Y SUMINIST.	94,098,591.19	15,007,298.46	16,798,662.97	31,805,961.43
5	BIENES DURADEROS	118,020,000.00	-	-	-
6	TRANSFER. CORRIENTES	612,365,063.27	308,374,741.67	146,844,601.04	455,219,342.72
<b>TOTAL</b>		<b>2,824,430,255.69</b>	<b>728,911,156.59</b>	<b>512,934,826.35</b>	<b>1,241,845,982.93</b>

# AJDIP/161-2020

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

b) Clasificación Económica:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA  
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 30-06-2020

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
(en colones)

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Código por		Ejecutado Programa 1	Definitivo	Ejecutado Programa 2	Definitivo	Total Ejecutado al 30-6-2020
	CE	Definitivo					
<b>1 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1</b>	1,282,544,451	591,799,361.21	2,706,410,256	786,626,640.22	3,988,954,707.11	<b>1,378,426,001.43</b>
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1.1	1,282,544,451	591,799,361.21	2,706,410,255.69	786,626,640.22	3,988,954,707.11	<b>1,378,426,001.43</b>
<b>2 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2</b>	41,459,007.00	2,444,410.42	118,020,000.00	0.00	159,479,007.00	<b>2,444,410.42</b>
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	2.1	26,950,500	0.0	15,255,000	0.0	42,205,500.00	<b>0.00</b>
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	2.2	14,508,507.0	2,444,410.4	102,765,000.0	0.0	117,273,507.00	<b>2,444,410.42</b>
		<b>1,324,003,458.42</b>	<b>594,243,771.63</b>	<b>2,824,430,255.69</b>	<b>786,626,640.22</b>	<b>4,148,433,714</b>	<b>1,380,870,411.85</b>

Los recursos definitivos de Gastos Corrientes del Instituto al 30-06-2020 son de ₡3,998,954,707.11, de los cuales se han ejecutado ₡1,378,426,001.43, mientras que los Gastos de Capital de un monto definitivo de ₡159,479,007.00, se han ejecutado ₡2,444,410.42 al 30-06-2020.

4-Continúese con los trámites correspondientes.

5-Acuerdo Firme.

Cordialmente;

*Francy Morales M.*



Licda. Francy Morales Matarrita.  
Secretaria de Junta Directiva.  
INCOPECSA.